

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Todos los socios tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en los Estatutos sociales.

Los socios podrán examinar, en el domicilio social, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 22 de febrero de 2001.—El Administrador, Diego García Fite.—10.215.

GASOLINERAS PRATS, S. A.

Junta general ordinaria

La convoca «Gasolinera Prats, Sociedad Anónima», para sus accionistas, en el domicilio social, a las veinte horas de los próximos días 26 y 27 de marzo, primera y segunda convocatorias, respectivamente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio 2000, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta por medio legal.

Los señores accionistas pueden ejercitar su derecho de información en los términos establecidos por el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Reus, 14 de febrero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Cristóbal Simón Castillo.—10.544.

GENERAL DE ASESORAMIENTO, INICIATIVAS Y GESTIÓN, S. A.

Anuncio de reducción de capital, disolución y liquidación simultánea

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 165, 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en el Junta general y extraordinaria de accionistas celebrada el día 23 de febrero de 2001 se acordó por unanimidad:

Primero.—Reducir el capital social en la cantidad de 8.000.000 de pesetas, mediante la amortización de 8.000 acciones propias, procediendo a su anulación, quedando el capital social fijado en la cantidad de 32.500.000 pesetas.

Segundo.—Disolver y liquidar simultáneamente la sociedad aprobándose al efecto el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado	30.254.599
Inversiones financieras temporales ..	50.000.000
Tesorería	6.277.456
Total Activo	86.532.055
Pasivo:	
Capital suscrito	40.500.000
Reservas	24.285.268
Resultado ejercicio 2000	1.932.248
Acreedores corto plazo	19.814.539
Total Pasivo	86.532.055

Madrid, 26 de febrero de 2001.—El Liquidador, Mariano Garcés Rodríguez.—10.036.

GENERAL DE PROMOCIONES INDUSTRIALES E INMOBILIARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

A los efectos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta de accionistas de 19 de febrero de 2001 acordó la reducción del capital social y la anulación de la reserva indisponible en un total de 1.359.180,66 euros.

Madrid, 19 de febrero de 2001.—El Administrador único, Jaime Luis Puchol de Celis.—9.901.

GESTORA ESPAÑOLA DE SOCIEDADES COOPERATIVAS Y COMUNIDADES, S. A.

Se hace constar que por acuerdo de la Junta general universal y extraordinaria de esta sociedad, adoptado el día 27 de febrero de 2001, se acuerda reducir, por condonación de los dividendos pasivos existentes, el capital de la compañía fijado en ciento treinta y dos millones (132.000.000) de pesetas, hasta la suma de cincuenta y siete millones cuatrocientos veinte mil (57.420.000) pesetas, mediante la anulación de todos los títulos anteriores y la creación y emisión de nuevas acciones.

La citada reducción deberá ejecutarse en el plazo máximo de cinco meses desde la fecha del presente acuerdo, otorgándose un plazo de un mes para el canje de los títulos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la LSA, concordantes y Estatutos sociales.

Madrid, 27 de febrero de 2001.—El Administrador único, Francisco Santiago Gil.—10.539.

GESTORA LAS DUNAS, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en el Aparthotel Las Dunas, urbanización «Novo Sancti Petri», en Chiclana de la Frontera (Cádiz), a las doce horas del día 31 de marzo de 2001, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Formación, lectura y aprobación del acta, si procede.

Los accionistas quedan enterados de que en el domicilio social pueden obtener cuanta información precisen sobre los asuntos sometidos a aprobación, así como a la entrega o envío de dichos documentos en las condiciones previstas por la Ley.

Chiclana de la Frontera, 2 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.600.

GIRONA PANORAMES, S. L. (Sociedad absorbente)

SHORT LIFE, S. L.

GARAVITER, S. L.

(Sociedades absorbidas)

Fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales y extraordinarias de las sociedades «Girona Panorames, Sociedad Limitada»; «Short Life, Sociedad Limitada», y «Garaviter, Sociedad Limitada», celebradas con carácter universal el día 30 de diciembre de 2000, acordaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Short Life, Sociedad Limitada», y «Garaviter, Sociedad Limitada», por parte de «Girona Panorames, Sociedad Limitada», con entera transmisión del patrimonio de las socie-

dades absorbidas a la sociedad absorbente, que incorporará en bloque a título de sucesión universal todos los elementos integrantes del activo y pasivo de dichas sociedades, subrogándose «Girona Panorames, Sociedad Limitada», en todos los derechos y obligaciones de «Short Life, Sociedad Limitada», y «Garaviter, Sociedad Limitada», que quedarán disueltas y extinguidas, sin liquidación.

Derecho de información y oposición: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades que son parte en la operación de fusión descrita, de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y de los Balances de fusión.

Asimismo, los acreedores de dichas sociedades podrán oponerse a los acuerdos de fusión que consideren que les perjudica, dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación del tercer y último anuncio, en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

Girona, 2 de enero de 2001.—La Administración de «Girona Panorames, Sociedad Limitada»; «Short Life, Sociedad Limitada», y «Garaviter, Sociedad Limitada». Carles Balló Andreu, Administrador.—9.438. y 3.^a 7-3-2001

GOVONI IBÉRICA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida Diagonal, 357, primer piso, el día 26 de marzo del 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 27, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas de la sociedad correspondientes al ejercicio del 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administrador.

Quinto.—Examen, y en su caso, aprobación de las condiciones particulares de la emisión de obligaciones acordada mediante Junta general extraordinaria de fecha 26 de enero del 2001.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social donde se celebrará la Junta, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Los señores accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los mencionados documentos, así como el de pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 5 de marzo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Inmaculada Fontanals de Nadal.—10.515.

GUITART Y SALVADO, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de marzo de 2001, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la misma, colonia «Galobart», de Navarclés y, en segunda convocatoria, el día 30 de marzo de 2001, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2000.